

Vinculan a dos sujetos investigados por la agresión a líder del PES en el EDOMEX



Ñ

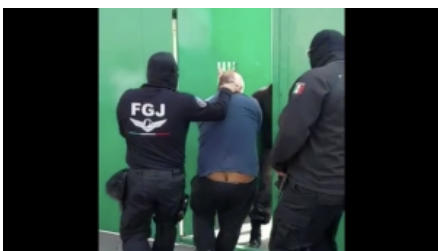
El Representante Social de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable participación de dos sujetos, en la agresión que sufrió el dirigente del Partido Encuentro Social en el municipio de Chalco el 9 de febrero pasado, ilícito por el que la Autoridad Judicial determinó vincularlos a proceso.

Se trata de Neri Ricardo ?N? y Jafet ?N?, quienes fueron detenidos en cumplimiento de una orden de aprehensión que fue girada en su contra por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio del dirigente del Partido Encuentro Social.

La indagatoria realizada por la FGJEM permitió recabar datos de prueba para solicitar una orden de aprehensión en contra de ambos sujetos, quienes fueron ingresados al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco el pasado sábado.

Las investigaciones permitieron establecer que el día de los hechos, Neri Ricardo ?N? conducía un vehículo blanco, tipo Golf, en el que transportaba a dos sujetos, quienes habrían descendido de la unidad a la altura de la colonia Portales, sobre el Boulevard Arturo Montiel Rojas, en Chalco, donde abrieron fuego en contra del vehículo del dirigente partidista. En tanto que Jafet ?N? habría hecho labores de vigilancia para establecer la ruta que seguiría la víctima el día que fue agredida.

Con las pruebas recabadas se ha podido establecer que el día de los hechos, la víctima circulaba a bordo de su camioneta en el Boulevard Arturo Montiel Rojas, a la altura de la colonia Portales, en el municipio de Chalco, cuando un vehículo compacto tipo Shadow, de color rojo, obstruía su camino al circular muy lento; al llegar a un semáforo detrás de la víctima se detuvo un vehículo tipo Golf, color blanco, del cual descendieron dos sujetos y uno de ellos disparó en al menos cinco ocasiones.?



Cabe señalar que la investigación por esta agresión continúa, pues han sido identificados otros posibles partícipes de estos hechos, a quienes ya se sigue la pista para localizarlos y presentarlos ante la Autoridad Judicial.

Los sujetos detenidos quedaron a disposición de la Autoridad Judicial, quien los vinculó a proceso por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, con un plazo de cuatro meses para el cierre de investigación, sin embargo se les presume inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia estatal hace un llamado a la ciudadanía para que en caso de que reconozca a estos sujetos como probables partícipes de algún otro delito, sean denunciados a través del correo electrónico certolerancia@edomex.gob.mx, al número telefónico 01 800 7028770, o bien, por medio de la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para todos los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android.

oo0oo